



Monterrey, N.L. a 2 de septiembre de 2009

CTAINL BUSCARÁ CABILDEAR INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA



El Pleno de la CTAINL, durante la sexta sesión ordinaria.

Los Comisionados Ciudadanos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, buscarán una reunión con los diputados locales de la recién integrada legislatura, para cabildear la iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia que hace unos días presentaron en la oficialía de partes del Congreso del Estado.

Lo anterior fue dado a conocer por el Presidente de la CTAINL, Guillermo Carlos Mijares Torres, durante la sexta sesión ordinaria del organismo, que se llevó a cabo este miércoles 2 de septiembre del año en curso.

“Nosotros no vamos a quitar el dedo del renglón, vamos a estar insistiendo con ellos, ya nada más que sepamos como están integradas las diferentes Comisiones del Congreso para ir con ellos, primero con la Comisión de Legislación y convencerlos de que nuestra iniciativa está bien fundamentada”, expresó Mijares Torres.

El titular de este organismo, precisó que la semana próxima se comunicará al Congreso Local para buscar una cita con los legisladores.

“No veo excusa alguna para que los nuevos diputados vayan a decirnos que no procede, esta iniciativa de reforma a la Ley de Transparencia que planteamos es muy importante, sobre todo el apartado que trata de que se incluya a los partidos políticos como sujetos obligados a nuestra ley, pues en más del 60 por ciento de los estados de la República ya están integrados los partidos políticos



como sujetos obligados de la Ley de Transparencia”, dijo el Presidente de la CTAINL.

Por otra parte, Guillermo Mijares, añadió que con la actual Ley de Transparencia y Acceso a la Información que entró en vigor el 20 julio de 2008, 13 sujetos obligados han sido multados por no acatar la mencionada ley.